

Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja

Personería Gremial N° 1617/01

Dalmacio Vélez 337 - La Rioja Capital - C.P. 5300 – Te: (0380) 4436720

www.amplar.org.ar



Se hace constar que: SOSA JORGE DAMIAN D.N.I 33.694.504 personal docente de ese establecimiento, se encuentra en uso de Licencia Gremial en el marco del Acuerdo Paritario N°14° Punto 8.4 Inc h)-Res.ME N° 400/11.- El/los día/s 31 de Marzo de 2025.

Se expide el presente en la ciudad de La Rioja, a los 31 días del mes de Marzo del año 2025.


Sandra Carrizo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
A.M.P.




Rogelio De Leonardi
SECRETARIO GENERAL
A.M.P.